

LA DELEGADA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MADRID EN EL MUNICIPIO DE PARLA

Pone en conocimiento de todas las Candidaturas que se presentan a las Elecciones Generales del 26 de junio de 2016 que además de los espacios ofertados con fecha de 3 de junio de 2016, se ofertan otros espacios al aire libre que han sido solicitados por los Partidos Políticos para actos electorales, siendo los siguientes:

ESPACIOS PÚBLICOS DE EXTERIOR

- .- Plaza Guardia Civil.
- .- Avenida de Ronda, nº 10. (junto a supermercado LIDL)
- .- C/ Planeta Urano, nº 29 (lateral supermercado Carrefour Market).
- .- Parque situado en C/ Río Guadiana esquina C/ Fuenlabrada.
- .- Pistas Baloncesto situadas en C/ Fernando III El Santo, C/ Ma. Cristina y C/ Felipe II.

En todos los casos los aforos son indeterminados al ser espacios exteriores, y tanto la electricidad, como los escenarios, como cualquier cosa que se necesite tendrán que cumplir la normativa en cuanto a espectáculos en la vía pública.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

En Parla a 6 de junio de 2016



Fdo. Carmen Duro Lombardo